

MONOPARENTALIDAD Y POBREZA. UN ENFOQUE DE GÉNERO.

MSc. Arlés Orihuela Gómez¹

¹Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos.
Km 3^{1/2}. Carretera a Varadero.

RESUMEN

Existe una marcada tendencia a considerar que las familias monoparentales son fuente del incremento de la pobreza en el mundo. Se ha podido constatar que las mujeres en el planeta se encuentran en desventaja en lo económico, en lo político, en lo educacional y en lo sexual-reproductivo incluso, a pesar de ser el taller natural donde se forja la vida. La situación se agrava con la monoparentalidad, al disminuir las fuentes de ingreso familiar y quedar las madres con la custodia de sus hijos en la mayoría de los casos, con el consiguiente empobrecimiento de la familia y de cada uno de sus miembros. Esta situación genera redistribución y sobrecarga de roles, que a su vez, crean condiciones para el desarrollo de relaciones familiares disfuncionales. El presente trabajo analiza la relación entre monoparentalidad y pobreza y las causas que provocan esa relación, desde un enfoque de género.

Palabras claves: género, monoparentalidad, pobreza, feminización de la pobreza.

Introducción

La relación entre monoparentalidad y pobreza es objeto de múltiples controversias. Existe una fuerte tendencia en la literatura científica a vincular ambos fenómenos e incluso algunos autores utilizan el término “feminización de la pobreza” para referirse al empobrecimiento de las mujeres solas que crían niños pequeños (Buitrago *et al.*, 1999).

A juicio de la autora, esa relación se explica por la cultura de género que aún se refleja en la subvaloración del trabajo femenino a la par que se organiza el mercado laboral desde un prisma masculino. Además, el asunto de la relación entre ambos conceptos tiene gran importancia para este estudio porque, objetivamente, la monoparentalidad va a encarar limitaciones y carencias económicas derivadas de la precariedad de ingresos, que a su vez se debe a la incompletitud del subsistema parental en el marco familiar, a cuyos integrantes se les supone encargados de la alimentación de la familia en el sentido amplio, jurídico, de este término.

El abordaje de esta temática se hace imprescindible porque permite visibilizar con mayor nitidez el papel de la mujer en el mundo contemporáneo desde múltiples perspectivas, a guisa de ejemplo tenemos la depauperización del continente africano, el éxodo de brazos masculinos hacia países desarrollados y por ende, el encabezamiento femenino de la economía familiar.

Comprender estas situaciones nos permitirá ir a la búsqueda de soluciones, o al menos ganar en conciencia de género de la que están muy necesitados los hombres y las mujeres que han desafiado los retos de este tercer milenio.

Desarrollo:

Las carencias de ingresos familiares en las familias monoparentales impactan significativamente, de manera negativa:

1. En la salud de la mujer al frente de sus familias y del resto de sus miembros.
2. En la limitación del acceso familiar – especialmente del materno -, a la superación cultural *lato sensu*, pues la distribución del tiempo por la madre para el cumplimiento de las funciones familiares:
 - ◆ Está signado por la sobrecarga de roles que esta sufre.
 - ◆ Se desplaza hacia la función económica como garante básica del sostén familiar.

La precaria o nula disponibilidad del tiempo por la madre para superarse culturalmente, le resta a ella posibilidades de adquirir recursos intelectuales que le permitan solucionar conflictos familiares diversos, cuya ocurrencia atentan contra la funcionalidad familiar.

El feminismo como movimiento mundial ha aportado algunos elementos a esta problemática de la relación entre monoparentalidad y pobreza. Por ejemplo, una representante del mismo expresa: “Las creencias de que la mayoría de las personas viven en una familia nuclear, que la mayoría de las mujeres adultas tienen un marido que las mantenga, y que la maternidad es una vocación esencial para toda mujer, son utilizadas para legitimar la subordinación de la mujer en la economía. Los salarios más bajos y la posición de desventaja en el mercado laboral se justifican ante el supuesto de que el trabajo remunerado de la mujer es secundario en relación al del hombre... En resumen, la ideología de la familia (nuclear) refuerza la explotación económica de la mujer.” (B. Thorne, 1982: 4).

La antropóloga M. Lagarde () también afirma que la ideología patriarcal ha funcionado como un mecanismo represivo contra la mujer, adjudicándole roles específicos como madresposa, puta, hija, loca. Esos roles los denominó cautiverios pues atenazan las posibilidades de creatividad y desarrollo social femenino, de modo que salirse de esos cautiverios puede conducir a la aparición de sentimientos de culpa y miedo a la soledad.

La corriente feminista ha develado las causas del por qué las familias monoparentales se empobrecen, entre las que señalan la posición de desigualdad de la mujer dentro y fuera de la familia.

Fuera del contexto familiar, la mujer tiende a autolimitarse, la explicación de este fenómeno se encuentra en el proceso de formación de la personalidad, en los deberes que van asumiendo las mujeres desde la más temprana infancia, los cuales se reflejan en su

comportamiento a lo largo de su vida, como es asumir las tareas domésticas y el cuidado de los hijos como algo netamente femenino. A su vez, a las mujeres le adjudican el desempeño de roles en general más monótonos y pasivos, de acuerdo con las cualidades convencionales del patrón de conducta femenina: paciencia, sumisión, minuciosidad y permanente sometimiento a la autoridad

M. Burín (1990) ha constatado que las mujeres en su carrera laboral padecen de tomas de decisiones permeadas de prejuicios acerca de sus reales posibilidades para enfrentar con éxito un puesto de dirección en su trabajo; este fenómeno es denominado “techo de cristal”, el cual se conceptualiza como una superficie superior invisible, difícil de traspasar, que les impide seguir avanzando, o sea, es una realidad cultural opresiva y paralizante que en la práctica se manifiesta como estatutos familiares, sociales y subjetivos, que tácitamente se les imponen como restricciones, por ejemplo: la creencia de que las responsabilidades domésticas y de crianza de los niños son solo de mujeres; los estereotipos sociales, que diseñan los roles femeninos desde una perspectiva patriarcal.

La pobreza es un riesgo o una realidad a la que se tienen que enfrentar muchas familias monoparentales, pero esta no es causada por la estructura familiar, sino por la situación de desventaja de la mujer en el mercado laboral, la falta de apoyo social, y de infraestructuras para el cuidado de los hijos.

Si la mujer es "el otro" en la sociedad, una ciudadana de segunda clase, las familias monoparentales serían "las otras". (R. G. Sand y K. G. Nunccio, 1989).

Según Prud'homme, algunos estudios realizados en contextos socioeconómicos diferentes, en países del sur mediterráneo, reseñan no haber diferencias en cuanto a la pobreza entre familias con liderazgo femenino y aquellas con liderazgo masculino (N. Prud'homme, 2003).

Otras investigaciones señalan que la diferencia más impresionante entre la familia nuclear y la monoparental es la disparidad en el bienestar económico, pues aproximadamente una de dos familias monoparentales está viviendo en EEUU por debajo del nivel de pobreza (Garfinkel y McLanahan, 1986, 1989). En un análisis comparativo entre ambos tipos de familias, estos autores concluyen que los factores determinantes de los bajos ingresos en las familias monoparentales son:

1. La baja capacidad de ganancia de las madres.
2. La carencia de apoyo material a los hijos del padre no custodio.
3. Los escasos beneficios provenientes del Estado.

En cuanto a la capacidad *de ganancia de las madres* al frente de su familia, es el factor más importante en la determinación del status económico de la misma, puesto que las mujeres ganan solo un tercio de lo que reciben salarialmente los padres casados en EEUU (ob. cit.).

En Francia, la tasa de pobreza monetaria se multiplica el doble en comparación con una

familia de ambos padres con el mismo número de hijos (N. Prud'homme, 2003).

La desigualdad en las tasas salariales se atribuye a que las mujeres tienen menos educación y experiencia laboral, además de ser más discriminadas en el mercado de trabajo (se prefiere emplear a los hombres ya que ellas tienen que ocuparse de los hijos). Un estudio realizado en América Latina y el Caribe reseña que los niveles de desigualdad en el mercado laboral entre mujeres y hombres se han incrementado, sobre todo respecto a las diferencias salariales (Munster Infante, 2000).

En Cuba, el fenómeno discriminatorio en el pago no se manifiesta, pues el derecho laboral desde 1959 y su actualización en Resolución # 8/ 2005 norma la igualdad en el salario entre mujeres y hombres. Por otra parte, Cuba también es atípica por el hecho de haber resuelto de manera ejemplar el abismo de calificación profesional entre mujeres y hombres: el 67,2 % de la fuerza técnica del país es femenina, el 55,5 %, mujeres médicas, 39 % son mujeres en la esfera científica profesional, 61,7 % son profesoras generales integrales. (Asamblea Nacional, 2007).

Por ejemplo, en Cuba, se ha constatado que las madres solteras investigadas son frecuentemente hijas de madres solteras y tempranas, donde se observa cómo se reproducen valores y patrones de comportamiento en adolescentes y jóvenes según la familia de procedencia. Tal reproducción ha incluido las conductas relacionadas con el abandono de los estudios, no incorporación al trabajo social, escasez de intereses (Reca; Álvarez, 1998).

“Entre las madres solas, no predominan las de solvencia económica que deciden responsablemente su maternidad, sino las jóvenes desocupadas con familias en desventaja social y escaso apoyo paterno....el antecedente de maternidad soltera en núcleos con desfavorables condiciones de vida, escasa escolaridad y pobre o ninguna participación social sí puede conducir a la reproducción de ese modelo” (Álvarez, 9/07/98). En un estudio realizado por el CIPS, se constata que esas madres – generalmente menores de veinte años y provenientes de los hogares descritos – consideran que deben tenerse condiciones para ser madre, pero en su comportamiento no asocian la responsabilidad económica como una de esas condiciones.

Otro tanto aportan J. Wallerstein, P. Amato, S. Mac Lanahan, estudiosos de la influencia del divorcio en los hijos de familias norteamericanas, quienes plantean que los modelos que ofrecen las madres al frente de sus familias se repiten posteriormente en los hijos con más frecuencia que en las familias biparentales. De modo que un elemento de carácter sociopsicológico que influye en la persistencia de la pobreza es el modelo de familia monoparental que los hijos imitan al no tener otros paradigmas para el aprendizaje de la convivencia, la solución de conflictos entre la pareja y con los hijos.

Otro factor que incide internacionalmente en la feminización de la pobreza es el comportamiento de la tasa de desempleo entre hombres y mujeres. En A. Latina y el Caribe, las mujeres son más vulnerables a ser desempleadas, ya que ellas mayoritariamente laboran en sectores muy sensibles a las políticas económicas neoliberales de ajuste promovidas en las décadas del 80 y el 90, lo que se aprecia en la presencia abrumadoramente femenina en el trabajo precario, donde predominan los contratos

temporales y a tiempo parciales, o donde se reproduce la división sexual del trabajo, digamos, por ejemplo, el trabajo doméstico. Según un estudio de la UNIFEM, las mujeres se han incorporado a labores muy mal remuneradas, generalmente vinculadas a los servicios, con un elevado perfil de informalidad y con un ahorro sustantivo de gastos para los empleadores que por otro lado, generan también un alto nivel de sobreexplotación, como son las maquiladoras. (UNIFEM. El impacto del TLC en la mano de obra femenina en México, s/f). De modo que la forma en que evoluciona el mercado laboral en América Latina y el Caribe se convierte en un mecanismo de reproducción de la pobreza femenina. A ello se une que en muchos hogares caribeños, el ingreso de las mujeres constituye el aporte básico del hogar, a guisa de ejemplo tenemos que en Barbados el porcentaje de hogares encabezado por mujeres era de un 44%, en Granada de un 45%, en Santa Lucía de un 39%, en San Vicente y las Granadinas un 42%. (IDH/ ONU, 1997; Munster, B., 2000).

Otros datos arrojan que de 1300 millones de personas viviendo en la pobreza, se calcula que el 70% de esta población son mujeres. (García Lorenzo, 2000.)

Investigaciones realizadas en Cuba han constatado la relación entre jefatura femenina del hogar y precariedad económica, cuestión no generalizable, pues está en correspondencia con los criterios utilizados en la selección muestral. No obstante, esta peculiaridad sí se acentúa con otros indicadores, como son: embarazo precoz, baja calificación técnica, condiciones desfavorables de vivienda, ausencia de atención material y afectiva por parte de los padres separados de sus hijos (Zabala, 1999,115).

Respecto a la *carencia de apoyo material a los hijos del padre no custodio*, se apunta que tal apoyo es realmente precario, según estudios sobre el tema. En EEUU, por ejemplo, la pensión alimentaria contabiliza cerca del 10% de los ingresos de las madres solas blancas y cerca del 3,5% de los ingresos de las madres negras al frente de sus familias. En 1983, solo cerca del 58% de las madres al frente de sus familias con hijos por debajo de 21 años, tuvieron apoyo del padre. De ellos, solo el 50% recibió pensión completa, 26% recibió pensión parcial y 24% no recibió pensión (Garfinkel y McLanahan, 1986).

En estudios realizados en la provincia de Matanzas, Cuba, por la autora, se aprecia que la fuente de ingreso familiar por concepto de pensión alimentaria a sus hijos por parte del padre no residente no es una fuente confiable, por insuficiente e irregular. (Orihuela, A. 2003).

En relación con *los escasos beneficios provenientes del Estado*, según N. Prud'homme (ob. cit.), en los países desarrollados la atención que se da a las familias monoparentales está vinculada al redescubrimiento de la pobreza así como al debate sobre la eficacia y el costo de la ayuda social.

Garfinkel y Mc Lanahan (1989) plantean que en EEUU existen dos grandes Programas de Ayuda a las familias con hijos dependientes, que en 1983 contabilizaron entre un 15% y un 25% de los ingresos de madres solas y blancas, respectivamente.

En Cuba, el Estado asumió en 1997 la protección de 21 579 madres solteras y sus hijos e incrementó - en un 40% con respecto al año precedente - las facilidades de empleo a

madres en esta condición (Álvarez, 9/07/98). En este país, la situación es relativamente diferente porque se garantiza gratis la educación y la salud; existe el Programa Materno-Infantil, que propicia la detección temprana del embarazo y su seguimiento hasta el parto e incluso hasta culminar la edad escolar. Existe además un Programa de Vacunas que protege al niño de trece enfermedades al nacer. La Universalización de la enseñanza contiene variadas fuentes de ingreso a la Educación Superior y propicia facilidades institucionales para que las madres solteras puedan terminar sus estudios con la debida flexibilidad curricular. Una de esas fuentes es el Curso de Superación Integral para Jóvenes, en el que cualquier joven proveniente del mismo puede acceder a la Universidad y aumentar su nivel educacional con las ventajas que ofrece este modelo pedagógico. El propio Curso de Superación Integral para Jóvenes es otro Programa de la Revolución que viabiliza el desarrollo educacional de muchachas que no continuaron estudios debido a una maternidad temprana, entre otras razones, recibiendo incluso un apoyo monetario por esta vía.

En conclusión, la autora coincide en que existen factores que propician la feminización de la pobreza, a saber:

1 Un sistema económico excluyente por desigual, donde prima lo mercantil sobre lo humano.

2 La discriminación multidimensional de la mujer:

- En la dimensión social general “existe una visión subordinada de las mujeres a partir de relaciones sociales básicamente patriarcales”. (Munster, ob. cit.). A esto hay que agregar la discriminación racial. En EEUU, un gran número de madres solteras es negra, incluso mayor que el número de madres solteras blancas, además de que muchas de estas mujeres fueron pobres antes de llegar a ser cabezas de familias, “...En el presente las madres solteras son citadas como evidencia de un crecimiento patológico en la familia negra y como un vínculo crítico con la transmisión intergeneracional de la pobreza” (S. McLanahan y K. Booth, 1989)

- En la dimensión educacional, las dos terceras partes de los analfabetos del mundo en desarrollo son mujeres (IDH, 1999:232).

- En la dimensión económico-productiva, además de lo expresado, hay datos de la FAO que evidencian un muy bajo porcentaje de mujeres en el total de beneficiarios, en el total de las reformas agrarias y de otros procesos de distribución de la tierra. (Columbié T. y P. Popowski. Ponencia presentada en el evento de solidaridad, abril, 1998.FMC. La Habana. Cuba.)

- En la dimensión del respeto a la integridad física y a la función reproductiva, hay carencia de políticas estatales en muchos países, que reconozcan los derechos humanos de las mujeres en esta dimensión, lo cual se constata en que cada año aproximadamente más de 515 mil mujeres pierden la vida durante el embarazo y el parto (Estado Mundial de la Infancia. UNICEF, 2000).

- En la dimensión funcional hogareña, manifiesta significativamente en la sobrecarga de

CD de Monografías 2008

(c) 2008, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

roles femenina. En América Latina, entre 1/3 y 1/4 de los hogares están encabezados por mujeres, que sobreviviendo en condiciones de discriminación, reproducen la pobreza (García, 2000). A su vez, la labor no remunerada de la mujer en el hogar representa nada menos que un tercio de la producción económica mundial. En los países en desarrollo, cuando las tareas agrícolas y del hogar se computan junto al trabajo remunerado, se estima que las horas de trabajo de la mujer superan a las de los hombres en un 30% (Estado de la Población Mundial. 2000. FNUAP. Pág. 38). En África, las familias monoparentales al frente de las cuales está la mujer, disminuyen su nivel de vida, pues las jefas del hogar deben asumir un trabajo doméstico agotador y exigente para tratar de llevar adelante la familia (N. Prud'homme, ob.cit.).

Por lo tanto, la pobreza es un fenómeno que afecta a las familias monoparentales con liderazgo femenino y estas a su vez, alimentan la feminización de la pobreza o como dice Nicole Prud'homme, “la multiplicación de las situaciones de monoparentalidad ha hecho que la sociedad tenga una mayor visibilidad sobre la situación de la mujer en el desarrollo”, como también plantea que es la pobreza, en gran medida, la responsable de que las mujeres sean jefas de familias y responsables del mantenimiento de las mismas, ello lo demuestra al plantear: “Las madres abandonadas cuya monoparentalidad es producto de las migraciones económicas vinculadas con la depauperización del continente africano, son cada vez más numerosas. El incremento de estas situaciones da lugar a un cambio en la posición de la mujer en la familia, la sociedad y la economía” (Ob. cit.)

Se hace imprescindible contar con políticas públicas que garanticen:

- la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres,
- la salud sexual y reproductiva de la mujer,
- la equidad de los servicios educacionales para la mujer,
- un mayor apoyo económico a las mujeres al frente de familias monoparentales,
- equidad en los beneficios de las políticas agrarias

Si bien son muy necesarias, no es suficiente contar con políticas públicas que garanticen la equidad de oportunidades para hombres y mujeres, porque subsisten las inequidades subjetivas en relación a la pareja y la familia, de modo que hay un desafío mayor, que está relacionado con explorar la política de las subjetividades.

Conclusiones.

Las investigaciones sobre este tema señalan un conjunto de factores que acrecientan el papel de la monoparentalidad en el aumento de la pobreza, a saber:

- ◆ la perpetuación de los estereotipos de género. Esto se ve perfectamente reflejado en la distribución desigual de los puestos de trabajo entre hombres y mujeres, pues ellas se siguen concentrando en determinadas profesiones ya feminizadas, peor consideradas socialmente, y en los niveles más bajos de la jerarquía-segregación del mercado de trabajo,
- ◆ mantenimiento de las prácticas discriminatorias, como lo demuestra la brecha salarial entre mujeres y hombres, a favor de estos últimos.
- ◆ la ausencia de políticas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral.
- ◆ En las mujeres se aprecian factores personales, que en vez de ser estrategias de afrontamiento a los obstáculos que generan las concepciones patriarcales, suponen verdaderas barreras internas, como son el hecho de que muchas mujeres todavía poseen una peor percepción de eficacia en cuestiones consideradas tradicionalmente masculinas.

Bibliografía:

1. Álvarez Suárez, M. (1987). La madre soltera y la atención que recibe el hijo durante su primer año de vida”. La Habana: CIPS – MINJUS.
2. Álvarez, M. (1999). Género y familia en Cuba. En: Diversidad y Complejidad familiar en Cuba (1999). CEDEM, Instituto Iberoamericano de Estudios sobre la Familia.
3. Buitrago Ramírez, F. *et al.* (1999). Prevención de los trastornos de la salud mental desde la atención primaria de salud. *Rev. Atención Primaria*, vol. 24, diciembre.
4. Catasús, S. y C. Proveyer. (1999). Género y jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy: Consideraciones sociológicas y demográficas. En: Diversidad y Complejidad familiar.
5. Columbié T. y P. Popowski. (1998). Ponencia presentada en el evento de solidaridad, abril/98, FMC. La Habana. Cuba.
6. García Lorenzo, T. (2000). La feminización de la pobreza. Apuntes para un debate. En: AUNA-Cuba. Análisis de Coyuntura, # 6, nov. /2000.
7. Garfinkel I. y S. McLanahan. (1986). *Single Mothers and their children: A New American Dilemma*. Washington D.C.: Urban Institute Press.
8. Garfinkel I. y D. Oellerich. (1989). Non custodial fathers`s ability to pay child support. *Demography* 26:219-233.
9. Mc Lanahan, S. y I. Garfinkel (1989) Single mothers, the underclass and social policy. *Annals of the American Academics of Political and Social Science* 501:92-104.
10. McLanahan, Sara y K. Both, (1989). Mothers-Only Families: Problems, Prospects and Politics. En: *Journal of Marriage and the Family*, vol. 51, pp. 557-589.
11. McLanahan, Sara y K. Both, (1989). Mothers-Only Families: Problems, Prospects and Politics. En: *Journal of Marriage and the Family*, vol. 51, pp. 557-589.
12. Munster Infante, B. (2000). Trabajo, Empleo y Género en el Caribe. AUNA-Cuba. En: Análisis de Coyuntura, no. 6, noviembre, 2000.
13. Orihuela Gómez, Arlés. (2000). La familia monoparental: una propuesta para su estudio y orientación”. Tesis de Maestría. La Habana: Universidad de La Habana, Facultad de Psicología.
14. Prud`homme, N. (2003). Las familias monoparentales. Informe presentado en la Reunión regional para las Américas. Servicios Sociales y asignaciones familiares: Una seguridad social para todos. San José. Costa Rica, 27 -29 de enero.

15. Reca, I. Y M. Álvarez. (1998). "Identificación de aspectos relativos a la función de la reproducción social de la familia". La Habana: CIPS. Archivo del Dpto. de Estudios sobre Familia.
16. Sands, R. G.; Nuccio, K. E. (1989). Mother-Headed Single-Parent Families: A Feminist Perspective. *Affilia*, Vol. 4, num. 3, (pp. 25-419).
17. Thorne, B. (1992). [orig.1982]. Feminist Rethinking of the Family: An Overview (pp. 6-20). En: Thorne, B.; Yalom, M. (eds.): *Rethinking the Family: Some Feminist Questions*. New York: Longman.
18. UNICEF. (2000). Estado Mundial de la Infancia. FNUAP Estado de la Población Mundial.
19. UNIFEM. (s/f). El impacto del TLC en la mano de obra femenina en México.
20. Zabala, M^a del C. (1999). Algunas consideraciones sobre familia y pobreza en Cuba". En: *Diversidad y Complejidad familiar en Cuba (1999)*. CEDEM, Instituto Iberoamericano de Estudios sobre la Familia.